

REVISTA DE LNCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION	Sáb. 14 Noviembre 1885	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 108
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	
	Anuncios y comunicados á precios convencionales.			

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA

Sáb. 14.—S. Juan Licio y S. Serapio, mrs.
Dom. 15.—XXV. El Patrocinio de Nuestra Señora, Sta. Gertrudis y S. Engenio primer Arzobispo de Toledo, mar.
Lun. 16.—Sta. Lucía de Narni y Sta. Inés de Asis, vg.
Már. 17.—S. Hugo Cartusiano, obispo.
Miér. 18.—S. Máximo, obispo y Sta. Eufrasia, mr.
Juev. 19.—Sta. Isabel, reina de Ungría, vda.
Vier. 20.—S. Félix de Valois, cfr. y fdr.

Hoy sábado, por la noche, en preparación de la fiesta de mañana Santa Maria la Mayor, en la parroquia se cantarán solemnes completas con asistencia del Magnífico Ayuntamiento.

Mañana Domingo, á las seis de la misma, se expondrá S. D. M. A las diez misa solemne, con sermón que dirá el Ilmo. Sr. D. Tomás Rullan, Vicario general de esta diócesi; por la tarde reserva.

El lunes y martes, á las propias horas, igual solemne función, ocupando la cátedra sagrada el obrero de Nuestra Señora, D. Guillermo Pujadas, Pbro. y el martes un distinguido orador.

En la noche del miércoles, terminación de la festividad á la excelsa patrona, se celebrará plática, trisagio y procesion de encierro, entonándose al final el Te-Deum del inmortal Tortell.

En los tres dias citados se gana el Jubileo de Cuarentahoras.

El Domingo, antes de celebrarse la misa Mayor, tendrá lugar con toda solemnidad la bendicion de un riquísimo lienzo de Nuestra Señora, cuadro recientemente restaurado por disposicion del celoso señor Ecónomo de nuestra iglesia parroquial, Sr. Fiol. Dicho cuadro cuenta una fecha de cerca de 600 años.

Serán padrinos la señorita doña Concepcion Morey y Sancho y D. Gabriel Siquier y Verd.

SECCIÓN VARIA

Selección de Trigos.

Se aconsejan diferentes procedimientos para seleccionar los trigos, esto es, para escoger las mejores semillas que han de producir luego el mayor rendimiento posible por la calidad y cantidad de fruto.

En unos experimentos que se han practicado recientemente se tomaron cinco variedades de trigo y se plantaron de cada una dos lotes; el primero formado por los granos de mayor tamaño y más hermosos; el segundo con los procedentes de las espigas más gruesas y bonitas que se encon-

traron. Los resultados obtenidos comparando la plantación de ambos lotes, casi fueron idénticos.

De las mismas variedades se plantó al propio tiempo un tercer lote cuyas semillas procedían de piés de trigo escogidos entre los que presentaban mejor aspecto de robustéz en su conjunto antes de la siega. En cuatro de las cinco variedades ensayadas el producto del tercer lote, esto es, el procedente de plantas escogidas, fué de un 5 á 15 % superior al obtenido con las semillas elegidas de las mejores espigas y con los más hermosos granos.

De estos experimentos practicados por M. Vilmoren parece deducirse que el mejor procedimiento de selección es el que se funda en la observación de la planta entera, y que es deficiente el que únicamente se basa en la de una sola parte del vegetal. En efecto, una espiga podrá haberse desarrollado mucho individualmente á expensas de la destrucción accidental de otras espigas del mismo pié, hecho que no autoriza para admitir la existencia de una cualidad trasmisible por la semilla; por el contrario, una planta que en medio de otras y en en lucha con ellas ha adquirido un desarrollo completo, uniforme y equilibrado en todas sus partes, debe ser preferida como excelente reproductor.

Destrucción de la sarna en las aves de corral

Se ha recomendado para la destrucción de la sarna que ataca algunas veces las patas de las aves de corral el empleo del sulfuro de carbono y de la vaselina. Es sabido que en las patas de dichas aves se forman costras córneas ó escamosas, debidas á la presencia de un pioje muy parecido al *Acarus* de la sarna del hombre; las picadas del insecto determinan el hinchamiento de la epidermis y formación de costras que tratan inútilmente á veces de hacer caer las aves con su pico.

El procedimiento recomendado por M. Ferret es muy sencillo: se toma un poco de vaselina que se disuelve en el sulfuro de carbono hasta que esté saturado; luego se empapa un trapo de lana con la solución frotándola por las partes enfermas del animal. Despues de algunos dias las costras toman un color blanco y caen; si la enfermedad es muy antigua, será preciso un segundo tratamiento.

La edad de las aves

El hecho, generalmente admitido, de que el cisne vive hasta 500 años, llamó la atención de Kauer y le incitó á hacer observaciones análogas, cuyo resultado acaba de publicaren el *Naturhistoriker*.

Los buitres, águilas y halcones han alcanzado en cautividad hasta 162 años.

En el año 1819 murió un águila marina que fué cautivada en 1715, ó sea 104 años antes, y que tendría algunos cuando la cogieron.

Un buitre de cabeza blanca estuvo en el jardín imperial de Schonbrunn, cerca de Viena, desde 7806 hasta 1824, año en que murió: había vivido en prisión 118 años.

Cuenta Schenz que otro buitre habitaba un es-

collo en el mar, en las cercanías de Grindelwald, y que las personas más ancianas de la localidad lo habían visto en el mismo punto desde su niñez.

Los papagallos viven más de 100 años despues de domesticados.

Las aves del mar y de los lagos alcanzan una vida que excede á la de varias generaciones humanas.

Las ocas y el cuclillo tambien llegan á una edad avanzada. Un cuclillo, que era conocido en las cercanías del lugar que habitaba porque su grito tenía una ronquera especial, fué oído 32 años con secutivos en el mismo bosque.

Tambien se asegura que los cuervos sobrepujan la edad de 100 años.

Las urracas viven en cautividad de 20 á 25 años y en libertad mucho más.

El gallo doméstico puede llegar á los 15 ó 20 años: el faisán á los 15; las gallinas á los 16; las palomas á los 10; las pequeñas aves cantoras de 8 á 18; un ruiseñor enjaulado vive de 8 á 10 años cuando más y un mirlo de 12 á 15, pero viviria mucho más en libertad.

Los canarios viven en nuestro país de 12 á 13 años; pero en su patria las islas Canarias, donde tienen un color verde claro, alcanzan una edad mucho mayor.

Sobre el sulfuro de calcio contra el Mildiu

Hemos leído con cierta extrañeza en algunos periódicos agrícolas que el Catedrático de Química de la Universidad de Zaragoza ha inventado recientemente el procedimiento del sulfuro de calcio para combatir el Mildiu y que, junto con el Director de la Estación Vitícola de Zaragoza, lo ha aplicado en aquella provincia con feliz éxito.

Como ya saben nuestros lectores, el método del sulfuro de calcio se recomendó desde el principio de este año y se aplicó oportunamente en la provincia de Barcelona y en otras comarcas de Cataluña, como lo demuestran el folleto publicado por la Exema. Diputación Provincial de Barcelona y lo que poco tiempo há dijimos respecto de otro supuesto inventor francés.

Desinfección de wagones para el transporte de animales

En el extranjero las compañías de ferro-carriles vienen obligadas á desinfectar los wagones que han servido para el transporte de ganado, evitando con esta precaución el contágio que de otro modo se originaria si se hubiesen trasladado animales enfermos. Hasta aquí, se habian empleado para satisfacer estas condiciones higiénicas tan necesarias, diferentes sustancias entre ellas el ácido sulfuroso, disoluciones de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de zinc, ácido fénico, etc., métodos que se ha visto eran todos absolutamente ineficaces. La comisión presidida por M. Redard, médico de los caminos de hierro del Estado de Francia, ha estudiado la eficacia comparativa de varios procedimientos y se ha decidido por el vapor de agua á la temperatura de 110 grados, por cuyo medio se destruye la virulencia á los productos

mórbidos que pueden dejar en los wagones los animales enfermos de afecciones contagiosas.

Deberemos tener presentes estos resultados para cuando las compañías de ferro-carriles de nuestro país decidan hacer algo en pró de los intereses de la agricultura y de la salud pública.

La Filoxera en Argelia

Se han descubierto nuevos focos filoxéricos en aquel país y continúan con actividad los trabajos de extinción por parte del Gobierno francés, auxiliado por las corporaciones y propietarios de los viñedos filoxerados.

En un periódico de París, el *Journal Barral* hemos leído una carta firmada por M. Adrien Leclerc, Vice-presidente del Tribunal civil de Argel, que lleva por título «La Verdad sobre la Filoxera de Argelia», escrito lleno de inexactitudes y suposiciones destituidas de todo fundamento por no calificarlas de otro modo. En resumen: Supone el Sr. Leclerc, porque sí, como el capitán Araña, que los españoles han importado á Argelia plantas filoxeradas para que el insecto destruyera los viñedos argelinos, envidiosos como dice están nuestros compatriotas, al ver la extensión considerable que aquel cultivo ha tomado en dicho país.

En un artículo publicado por nuestro colega el *Journal de l'Agriculture*, escrito por un agricultor argelino se dice entre cosas, que prueban la insidiosa equivocación del Sr. Leclerc, lo siguiente: «Por que es cierto, que la Filoxera ha sido importada por cepas procedentes de Francia.....»

Con mayor motivo podríamos decir nosotros que los franceses, envidiosos de nuestra producción vitícola, se valen del contrabando para introducir en las comarcas, todavía indemnes, cepas procedentes de países filoxerados, pero librenos Dios de juzgar así lo que sólo creemos es un immoderado afán de lucro. Si con esta lijereza resuelve todas las cuestiones el Vice-presidente del Tribunal civil de Argel, compadecemos á los que tienen necesidad de acudir á dicho juez, á quien devolvemos las frases que ha dedicado á nuestros compatriotas.

ROIG TORRES

(Director del Laboratorio Químico de Barcelona)

NOTICIAS DE VARIOS PUNTOS

La Guardia civil sorprendió tres casas de juego en Villafranca del Panadés entregando los jugadores al juez correspondiente. Los dueños de los establecimientos han sido multados en 250 pesetas.

A las cinco de la mañana del domingo estalló una bomba de dinamita en uno de los descansos de la escalera de una fábrica establecida en la calle de San Pablo en Barcelona.

Al producirse la detonación, que fué formidable, despertaron sobresaltados todos los vecinos.

No ha habido, afortunadamente, desgracias personales.

La casa ha sufrido algunos desperfectos, pues la bomba derribó un gran trozo de escalera y abrió un boquete en la pared.

Uno de los vecinos estuvo muy expuesto, por que al rededor de su cama cayeron muchos ladrillos.

Se ignora quien sea el autor del atentado, y nada se sabe tampoco acerca del móvil que le indujo á cometerlo.

Días pasados salieron de Sevilla, con dirección á Lisboa, desde donde se embarcará para Montevideo, los diestros Fernando Gomez (El Gallito), y Diego Prieto (Cuatro Dedos) acompañados de sus respectivas cuadrillas.

El mismo vapor que conducirá á aquellos, llevará á su bordo ocho hermosos toros, cuatro de don Anastasio Martín, y cuatro de la señora viuda de Muruve.

SECCIÓN LOCAL

ADVERTENCIA.

La Administración de nuestra REVISTA, desde el día 1.º del corriente está á cargo de D. Ramon Martorell; por tanto los recibos cobratorios del presente trimestre irán legalizados con su firma.

SUSCRICIÓN LOCAL

PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE SÓLLER Y FORNALUTX, OCURRIDAS EN LOS DIAS 14 Y 15 DEL MES DE OCTUBRE DE 1885.

Las cantidades que se recauden, hasta el día de su entrega á la Junta de Socorros de Sóller, serán depositadas en la Sucursal del Crédito Balear.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior	25	00

Continúa abierta dicha suscripción en la Administración de esta REVISTA

ERRATAS IMPORTANTES

Por una mala inteligencia del encargado de facilitarnos los datos para la sección religiosa, y que publicamos en la primera plana, decimos que el martes se celebrará igual función que el lunes, siendo así que en este día por la noche termina la función de los tres días de Cuarentahoras.

También decimos que mañana domingo se ha de bendecir un cuadro de Nuestra Señora y debimos decir una imagen de madera, de la Virgen.

(Conclusión)

Un éxito atribuye el ilustrado colega «Las Noticias» á los esfuerzos de nuestro modesto Semanario; el de haber conseguido favorables resultados en lo tocante á policía ó medidas sanitarias en esta población; pero también en esto por desgracia anda nuestro colega muy lejos de la realidad. Hubo un momento en que el pánico producido por la inminencia de una invasión cólerica exigió para la pública tranquilidad, que las autoridades superiores de la Provincia adoptasen enérgicas resoluciones prescribiendo á los alcaldes de los pueblos las medidas higiénicas que en consideración á la gravedad de aquellos momentos debían llevar á cumplimiento; y verdaderamente en todas las localidades, por su puesto en unas más que en otras, se traslució la observancia de las disposiciones emanadas de la Superioridad. Que en Inca se hizo algo es indudable, pero que se hizo lo menos posible tampoco admite duda. Pasaron pero aquellas críticas circunstancias, ó mejor dicho, se creyó habían pasado, y con ellas todas las precauciones que en previsión del pe-

ligro que amenazaba se tomaron, en términos de que hoy ninguna subsiste ya; todas han caído en el mas lamentable olvido dado que, si algun resto se conserva, no sirva sino para dar pretexto á escenas de tira y alfoja en que el público cree ver más que un régimen administrativo, el favoritismo casuístico elevado á sistema.

Lejos de poder felicitarnos por los resultados obtenidos, nos cabe un triste desencanto por la suerte que el actual Ayuntamiento ha dispensado á la única conquista que merced á los esfuerzos de nuestra REVISTA se había logrado. Pudimos conseguir que el pueblo de Inca tuviese su sistema administrativo reglamentado por unas Ordenanzas Municipales: pusimos de nuestra parte grande empeño en que estas Ordenanzas llegaran á publicarse y á establecerse como ley, y lo conseguimos; y natural era que el día en que vimos realizado nuestro propósito, entusiasmados lo anunciásemos al público felicitándonos por el éxito que, debido exclusivamente á nuestros esfuerzos, se había conseguido. Así lo hicimos efectivamente, pero mas valiera no lo hubiésemos hecho, porque por inverosímil que parezca, aquí ya nadie se acuerda de que hayan existido Ordenanzas Municipales.

El Ayuntamiento anterior que conforme en varias ocasiones hemos dicho había entrado resueltamente en un periodo de actividad y reformas de que aquí no se recordaba otro ejemplo, dejó al cesar en 30 de Junio preparadas las Ordenanzas Municipales y á punto de publicarse. De esperar era que el actual continuase la obra emprendida por su antecesor, y hasta sus primeros pasos indicaron que así lo haría, pero bien pronto se vió todo lo contrario. Publicó sí y puso en planta las Ordenanzas Municipales, pero esto debió ser para que más pronto murieran. El municipio tiene á su servicio un guardia municipal expresamente para la vigilancia y cuidado de la policía urbana; dicho funcionario, según noticias, se desvela por cumplir las obligaciones de su cargo; ha venido denunciando las infracciones que ha encontrado, ha impuesto multas dentro la esfera de las atribuciones que le están señaladas, ha tratado de corregir cuantos abusos descubre, en una palabra, el guardia municipal ha dado inequívocas pruebas de ser un empleado modelo y, sin embargo se nos dice, y creemos será verdad, que este funcionario al ver que el Alcalde deja impunes todas las denuncias y sin efecto todas las multas, está á punto de caer en el mayor abatimiento por comprender que sus desvelos y esfuerzos solo sirven para ponerle en ridículo ante los infractores que por no haber sido castigados se muestran cada día

más insolentes. ¿No es verdad que la REVISTA DE INCA consiguió con el establecimiento de las Ordenanzas una gran cosa? Pregúntelo el ilustrado colega «Las Noticias» á nuestro guardia municipal.

Así no hay que estrañar se vean en las calles de esta población á todas horas montones de basura y estiércol que dicen bien claro que no están vigentes ni las medidas extraordinarias de sanidad que durante este último verano se tomaron, ni tampoco las disposiciones de las Ordenanzas Municipales. Pero si alguna de la quedara respecto á la suerte en que estas han venido á parar, no hay más que recorrer la población para convencerse de que hoy son dichas Ordenanzas letra muerta.

Mas nuestro colega ha tratado de justificar tanto abandono administrativo, tanta deficiencia municipal con un argumento que por su novedad nos ha sorprendido grandemente. Que Inca no es Londres ni Paris, cuyos cuantiosos recursos permiten acometer toda clase de empresas; que cuando Palma con ser la capital de la provincia tiene que resignarse á sufrir su actual sistema de alcantarillado, el foco pestilente en el puerto, los desagües de Ne Bastera en malísima situación, un barrio entero de tenerías, etc., etc., bien puede Inca ir soportando su mala suerte ya que, en concepto del colega, otras poblaciones de mucha mayor importancia y acreedores á más especiales ventajas se ven en mucha peor situación. Es una manera de raciocinar que francamente nunca se nos hubiera ocurrido, pero ya que por este derrotero se quiere llevar el curso de las ideas, haremos notar hubiera sido muy acertado averiguar antes de formular semejante argumento, si hay en Mallorca otro pueblo que carezca como carece Inca, de plaza de abastos, de carnicería y de mercado para la venta de ganados; nosotros estamos seguros de que no hay otro, y por consiguiente lo que nos hemos propuesto se reduce sencillamente á esto: que Inca de hoy en adelante no sea menos que el último de los pueblos de Mallorca.

Varias son las personas que se han quejado, suplicándonos lo hiciésemos presente á quien corresponde, por el abandono en que se encuentran las dependencias y oratorio del Puig de Santa Magdalena, pues que por lo regular casi siempre están cerradas.

Verdaderamente que no comprendemos el por qué se ha de mirar con tan marcada indiferencia un sitio y punto que es, sin disputa alguna, de los más hermosos y pintorescos de toda la isla; y que las personas que en días determinados van allí para disfrutar algunas horas alegres hayáanse de

retirar por no encontrar quien les facilite la entrada ni lo demás que según costumbre esperaban encontrar.

Como son repetidas las quejas, de ser justas, esperamos se pondrá el remedio necesario para evitarlas.

En La Puebla, al decir de un colega, se ha inaugurado un bonito teatro para el público. Nos alegramos. Manacor, Felanitx, Pollensa, Andraix, tienen teatrillo. Inca

En casi todos los periódicos de la capital hemos leído que el Domingo pasado fué sorprendida por el inpector Sr. Rubí una casa de juego en esta villa.

¡Cuidado, y cómo se persigue tan pernicioso vicio! Que esos funcionarios de orden público son incansables, á juzgar por lo que leemos en los periódicos no cabe duda.

Mañana domingo celebra su feria anual el pueblo de Pollensa.

Conocido el proverbial y afable carácter de los pollensines, es de creer que esta sea muy concurrida.

El próximo jueves se celebrará en esta villa la renombrada feria conocida por Dijous bó, que tanta concurrencia atrae á esta población.

Mucho nos alegraremos que los resultados en las transacciones sean favorables para todos.

Hemos oido que los dueños del terreno en que se pensó y está proyectado abrir el nuevo mercado de ganados, exigen que el justiprecio para la expropiación forzosa de dicho terreno se verifique partiendo de la base de que se trata de solares para edificar y no de terrenos de cultivo. Con esta exigencia de los propietarios y la indiferencia del Ayuntamiento, nos parece que habrá materia para que las cosas sigan como están por mucho tiempo, que es lo que algunos desean.

Animada y concurrida estuvo la feria que ayer se celebró en La Puebla: sin embargo en las transacciones se notó poca animación. La plaza de cerdos, poco concurrida y muy pocas ventas; obedeciendo sin duda este retraimiento en la compra por parte de los comisionados catalanes, al excesivo impuesto cargado sobre dichas reses por el Ayuntamiento de Barcelona.

La novedad en dicha feria fué las compras que se hicieron de la vendimia *fo-goneu* de la próxima cosecha, al precio de 15 pesetas carga: de manera que si esta llega á ser abundante el negocio promete ser satisfactorio para los cosecheros.

¡Quiéralo así Dios!

Con bastante animación vienen celebrándose en el teatrillo recientemente inaugurado en La Puebla, funciones de zarzuela. Al parecer en dicho pueblo, tratándose de distracciones cesan las rencillas y rencores que en el periodo de elecciones alcanza tanto renombre. Esto es una prueba de que los poblenses saben cumplir como buenos, conducta que no podrán menos de aplaudir todas las personas ilustradas pues apesar de todo, teniendo en cuenta lo conveniente que es conservar amistosas relaciones para conseguir el bien común, las personas influyentes de la población favorece aquel centro de recreo.

Sin embargo, se nos ha dicho que entre la concurrencia existen dos bandos denominados *derecha é izquierda*.

Advierte nuestro querido colega «Las Noticias» de ayer que no recibió nuestra visita hasta el jueves.

Esta demora no nos la explicamos, pues que siendo nosotros puntuales con todos nuestros colegas lamentamos que tal falta se cometa, y no sabemos por quien, con tan digno compañero.

Se ha concedido un estanco en esta población á la señora viuda del desgraciado Capitan D. Joaquín Poncico, que, como recordarán nuestros lectores, fué muerto poco tiempo há por el ferro-carril en la estación de esta villa.

Consideramos justa la atención.

Continúa en esta población el mal servicio en los objetos timbrados. Más de diez días hace que en los estancos no hay sellos de á 10 céntimos de peseta; ¡y hay que advertir que dicho timbre hace suma falta por ser de los que la ley exige se pongan en toda clase de recibos.

¿Se pondrá remedio?

La exportación de nuestros caldos con destino á Francia sigue aumentando, por más que este país pide este año á las naciones productoras; menos vino que en el anterior. Desde 1.º de Enero á fin de Setiembre de 1885 se han importado en la vecina república 6.052.000 hectólitos, contra otros 6.325.790 en igual periodo de 1884, resultando en su consecuencia una baja de hectólitos 273.790.

España figura en aquellas cifras por 5.321.062 y 3.804.254 hectólitos respectivamente, con lo cual bien se advierte que nuestra exportación ha alcanzado en los nueve primeros meses de este año un aumento de 524.808 hectólitos, y que los vinos españoles representan en la importación total de Francia más del 78 por 100.

El movimiento de Setiembre es todavía más satisfactorio para nuestra producción, pues en dicho mes entraron en la nación vecina 450.524 hectólitos, de los que nos corresponden nada menos que 334.810 hectólitos.

Tercer Certámen de la Juventud Artística.

CONVOCATORIA.

Si el feliz éxito del último Certámen celebrado por la «Juventud Artística» no fuera suficiente para dar mayor impulso al venidero que, cumpliendo con uno de los artículos de su Reglamento, proyecta esta Sociedad, lo sería sin duda el buen desecho de todos sus socios dispuestos siempre á juntar sus débiles fuerzas á los de los que trabajan para enaltecer las letras patrias. Seguros de que dejarán solamente un grano de arena donde otras sociedades dejen un completo sillar para el levantamiento del edificio de nuestras Bellas Artes, están también persuadidos de que la humilde ofrenda hecha con sana intención y mejor voluntad ha de pesar más en la fiel balanza de la historia que algunas altisonantes manifestaciones muy encumbradas y poco literarias.

A las dignas corporaciones é ilustradas personas que han ofrecido los premios para este Certámen, ha de repetir la Sociedad sinceras frases de adhesión y reconocimiento. A los escritores españoles y especialmente á los de nuestra querida isla suplica la *Juventud Artística* que no le desdénen su apoyo pues, aunque modesta, se escuda con el más ilustre y grande de los hijos de Mallorca, el inmortal Ramon Lull. Los premios que se ofrecen son:

ORDINARIOS.

Primer premio consisten en una «flor natural» que se otorgará al autor de la más inspirada poesía lírica mallorquina, de cualquier metro y forma y cuyo asunto se deja á la elección del poeta.

Segundo premio, «un ramo de jazmin de plata» que será adjudicado al autor de la mejor alegoría al lápiz, de la Pintura. Tamaño: media vitela.

Tercer premio, «un objeto de Arte» que se dará á la mejor biografía, de Raimundo Lullio, en prosa castellana.

EXTRAORDINARIOS.

1.º Opúsculos del Cardenal Belarmino en cinco tomos ricamente encuadernados, regalo del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, á la mejor relación, en idioma y verso castellanos, de la aparición de la Virgen Santísima al Beato Alonso Rodriguez (S. J.) en la falda de Bellver.

2.º Un pensamiento de oro, donativo de la Excmo. Diputación Provincial, á la mejor descripción poética en prosa, de Miramar.

3.º Un ejemplar de las poesías de D. Manuel Breton de los Herreros, lujosamente encuadernado, ofrecido por el Sr. Director del Instituto Balear, al mejor romance en verso castellano ó mallorquin, cuyo asunto se deja á la elección del poeta.

4.º Un ejemplar de la *Vindicta Luliana* (4 tomos en 4.º mayor) lujosamente encuadernados y un «Album iconográfico de Raimundo Lullio», regalo de la Sociedad Arqueológica Luliana al autor del Catálogo más ordenado y completo que contenga la designación de las estatuas, bajo relieves y pinturas del Bto. Raimundo Lullio, (ya como imagen principal, ya como accesoria) existentes y expuestas á la pública veneración en los templos y oratorios de Mallorca. Dicha Sociedad se reserva el derecho de insertar en su Boletín el Catálogo que resulte premiado.

5.º y 6.º Dos premios consistentes en dos obras de mérito literario, ofrecidos por D. Pedro de Alcántara Peña, Presidente honorario de la Sociedad, para los siguientes temas: 1.º Al que presente un Compendio de Gramática y Ortografía mallorquinas de cortas dimensiones para que puedan diseminarse estos conocimientos primordiales de nuestro idioma de una manera popular entre las poblaciones de nuestras islas. 2.º Al que presente una elección de palabras mallorquinas con acepciones varias de las mismas y su etimología y equivalencia en otros idiomas, que no estén en ninguno de los diccionarios publicados, no sean voces españolas ó francesas naturalizadas en nuestro idioma y cuyo número no baje de ciento. El que mayor número de palabras propias presente con las condiciones espresadas obtendrá el premio.

7.º Un ejemplar de la Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy (4 tomos en 8.º mayor) lujosamente encuadernado, ofrecido por un mallorquin amante de la historia de su patria, al autor de la mejor poesía castellana ensalzando la gloriosa empresa de Jaime primero en la conquista de Mallorca.

8.º Un ramo de laurel de plata, que ofrece D. Nicolás Dameto y Cotoner á la mejor tradición (en verso ó prosa, en castellano ó mallorquin) de la única elegía que comprende el libro segundo de los tristes de Ovílio, cuyo primer verso es: *Quid mihi vobiscum est, infelix cura libelli.*

9.º Un rosario de nácar montado en filigrana de plata dorada, obsequio del Sócio honorario D. Mateo Rotger y Gelabert que será adjudicado á la mejor Ave-Maria glosada en decimas, en lengua mallorquina.

10. Un ejemplar de la Historia de Mallorca, en tres tomos lujosamente encuadernados, ofrecido por un Sócio honorario al que presente la relación más numerosa y completa de los monumentos y construcciones llamados vulgarmente «Taiayots, Talayes, Clapés, ó Cases de gegants» existentes en Mallorca, debiéndose indicar brevemente su estado, forma y el pueblo y comarca en donde están situados ó lo estuvieron los totalmente arruinados ó desaparecidos.

11. Seis tomos de la Biblioteca de las Tradiciones populares españolas, á la más numerosa y escogida colección de «cansons populars.»

ADVERTENCIAS.

El que obtenga el primer premio deberá ofrecerle á la Señora ó Señorita que tenga á bien nombrar reina de la fiesta, la cual será proclamada como tal y entregará los demás premios á los autores que ganados los hubieren.

Todas las composiciones que deberán ser originales é inéditas, se presentarán sin firma ni contraseña alguna que pueda dar á conocer su autor, antes de primero de Febrero, á la Presidencia de la Sociedad (Molinos 12) con un lema que estará repetido en la cubierta de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

Los sobres que contengan el nombre de los autores no premiados, serán quemados públicamente sin abrirlos, después de verificada la distribución de premios.

El Jurado podrá adjudicar á cada premio los accésits que creyere conveniente, como también dejar de adjudicar aquellos á los cuales aspiren composiciones que, á su juicio, no reúnan méritos suficientes.

Los trabajos premiados quedarán á favor de la Sociedad. Los no premiados que se reclamen se devolverán á sus autores mediante la presentación del recibo que al efecto se les entregará. La Comisión organizadora fijará el día y el local en que deba celebrarse el solemne acto de la distribución de premios, lo cual se anunciará oportunamente.

A los premios segundo y tercero ordinarios podrán solamente aspirar los Sócios de la Juventud Artística y al noveno extraordinario ofrecido por el Sr. Rotger únicamente Señoras. Los demás son libres.

Los programas que, después de publicado este programa, se ofrezcan, se anunciará anticipadamente á la fecha de admisión de los trabajos.

JURADO CALIFICADOR

De Literatura, Sr. D. José María Quadrado. Señor D. Miguel Viciario Anea. Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros. Sr. D. Pedro de A. Peña. Sr. D. Tomás Forteza.

De Dibujo: Sr. D. Ricardo Anckerman. Señor Don Ricardo Carlotta. Sr. D. Bartolomé Bordoy. Secretario General: Sr. D. Gabriel Lladrés.—Palma de Mallorca á primero de Noviembre de 1885.

La comisión:—Pedro Antonio Crespi, Presidente.—Antonio Frontera.—Miguel Palmer.—Manuel Peña.—José Bordoy.—Juan Vidal.—Miguel Domenge.—Antonio Font.—Juan Erontera, Secretario.

MISCELÁNEA

TONTERIAS

Don Escolástico salió de caza y volvió con una liebre de apariencia hermosa.

Para celebrar su destreza convidó á comer á varios amigos.

Al presentar la liebre en la mesa, el cuadrúpedo maltratado cruelmente olfateó de los invitados.

—Hijo mio — le dijo cariñosamente su esposa, —has hecho muy bien en matarla, porque ¡si te descuidas un poco!....

En el hogar doméstico de los esposos Martinez, el barómetro señala siempre tempestad; pero ante el público, los dos consortes tratan siempre de hacer creer que viven en una calma paradisíaca.

—Mi arido y yo —decía la señora de Martinez delante de unas amigas— pensamos hacernos retratar juntos.

—¿Por un pintor de batallas?—le contestó una de las amigas.

ANUNCIOS



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 15 de Octubre de 1885 á 14 de Marzo de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla

á las 7:30 m. 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma

á las 3 (mixto) 7:30 m. y 4:50 tarde.

De La Puebla á Palma

á las 7:55 m. y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor

á las 7:55 m. 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—

De Inca á Palma á las 2 tarde.

Palma 25 Setiembre 1885.—El Director General, Guillermo Moragues.

HAY PARA VENDER

De 10 á 12.000 almendros para trasplantar, de parte muy seca y de superior calidad. Su dueño, Damian Mas y Font, vive: Calle de S. Bartomé núm. 5., frente al Café Janer. Precios convencionales, según el pedido.

ANUNCIO IMPORTANTE

A LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con sólo la entrega de 5.000 reales, por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M., á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio último.

«Los quintos» que deseen depositar la expresada cantidad de 5.000 reales antes del sorteo, se les devolverá la cantidad depositada si á estos no les corresponde servir en ninguno de los Ejércitos de la Península ó Ultramar.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las Oficinas del único y exclusivo Representante en esta provincia situadas en Palma de Mallorca, calle del Sindicato, núm. 141, Fonda.

¡¡1.500 PUNTADAS POR MINUTO!!

Las dan las MAQUINAS para coser de «lanzadera oscilante» inventadas por la

COMPANÍA FABRIL

SINGER

sin ruido, completamente silenciosas, puntada admirable, propias para Camisería, Modistas, Sastres, Zapateros, y fábricas de Corsetería.

Aujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO por el práctico Sr. Pavon,

Inca.—Dureta, n.º 20.—Inca

INCA.—Imp. de Francisco Molina.